



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°161-2022

PERÍODO 2020-2024

1 Acta extraordinaria número ciento sesenta y uno, celebrada en la Sala de Sesiones
2 de la de la Municipalidad de Los Chiles, el miércoles veinticuatro de agosto del año
3 dos mil veintidós, al ser las diez horas, con la asistencia de los siguientes miembros
4 del Concejo Municipal. -----

MIEMBROS PRESENTES

5
6 Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidores Propietarios: Marco Antonio
7 Sánchez Fonseca; Katherine Rivera González en ausencia del Regidor Olivier
8 Gamboa Rodríguez; Alyeri Auxiliadora Beteta López en ausencia de la Regidora
9 Mardeluz Obando González y Marlene Duarte García en ausencia de la regidora Ana
10 Isabel Mejías Maltez. Síndicos Propietarios: Jenny María Torres Barrera y Carlos
11 Cárdenas Valladares. Alcalde Municipal: Jacobo Guillen Miranda. Secretaria del
12 Concejo Municipal: María Yamileth Palacios Taleno. -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

13
14 Regidores Propietarios: Olivier Gamboa Rodríguez, Ana Isabel Mejías Maltés y
15 Mardeluz Obando González. Regidores Suplentes: Gilberth Lara González y
16 Abraham Quintanilla Espinoza. Síndicos Propietarios: Mauricio González
17 Rodríguez y Elicer Gaitán Alvarado. Síndicos Suplentes: Manuel Ruiz Salas, Jessy
18 González Díaz, María Juleisi Delgado Cabezas y Evelyn Taleno Leitón. -----

PERSONAS INVITADAS

19
20 Se reciben a los señores Max Montero Guzmán representante del MOPT, Diana
21 Korte Leiva consultora de PRVC, Fanny Calderón Bravo representante del GIZ; Ing.
22 José Abraham Delgado Moreira y Lic. Vladimir Rodríguez Castro, funcionarios de
23 la Municipalidad de Los Chiles; Isaac Vargas Víctor y María Chaves Castro
24 representantes de la Unión Cantonal de la ADI de Los Chiles, Luis Gamboa M. y
25 Dionicio Moya representantes de la radio. -----

CAPÍTULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

26
27 **ARTÍCULO 1:** Comprobación de quórum, oración, revisión y aprobación del orden
28 del día de la sesión extraordinaria N°161-2022, con el siguiente punto: atención a
29 visitas para el análisis del convenio de participación en el PRVC-11 Contrato de
30



Acta de sesión extraordinaria N°161 celebrada el miércoles 24 de agosto del 2022

1 Préstamo No. 4507/OC-CR, suscrito entre el MOPT y la Municipalidad de Los
2 Chiles No. 12-MC-02-14-063-2018 y toma de acuerdos. -----

3 **ACUERDO N°001.** Se lee y aprueba el orden del día de la sesión extraordinaria
4 N°161-2022, sin modificaciones y adiciones. **Aprobado Definitivamente y en**
5 **Firme con cinco votos positivos.** -----

6 **ARTÍCULO 2:** Oración realizada por el Síndico propietario Carlos Cárdenas
7 Valladares. -----

8 CAPÍTULO II

9 CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE: ATENCIÓN A VISITAS.

10 **ARTÍCULO 3:** Atención a Visitas. -----

11 Yenner Cáseres Soto, Presidente de concejo: da la bienvenida y comunica las
12 justificaciones de los visitantes que se ausentaron. -----

13 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: el alcalde da la bienvenida, la
14 invitación que hace el concejo municipal es para analizar el proyecto de las
15 microempresas Esta Municipalidad hace dos años había establecido con la
16 municipalidad un convenio BID-MOPT, con la finalidad de atender 48 kilómetros
17 en el cantón, en el circuito de Vasconia a Pavón, Pavón a Cristo Rey y Cristo Rey a
18 Coquital. A raíz de varias inquietudes que han tenido varios regidores de la forma en
19 que ha sido manejado el convenio, la idea es hoy llegar a un convenio entre la
20 municipalidad y el MOPT para ver de qué forma continuamos el proyecto, quiero
21 decirle a Diana y a don Max que la intención de nosotros no es de salirnos del
22 programa, si no es ver como cambiamos algunos aspectos, de no solo estar
23 atendiendo la limpieza de la orilla de las carreteras de este circuito, sino ver como
24 incorporamos otras labores, como es el bacheo en huecos de la superficie de ruedo,
25 construcción de cabezales y otras labores que normalmente requieren estos caminos.
26 Hasta hoy a habido mucha desconformidad con lo que se ha hecho que básicamente
27 ha sido mantenimiento de rondas y limpieza de alcantarillas, lo cual yo creo que la
28 microempresa lo ha hecho muy bien, sin embargo, hay algunas dudas que, ya leyendo
29 el contrato, por ejemplo, el contrato tenía que ser administrado por el director del
30 departamento vial, sin embargo, hay un convenio en conversaciones que he tenido



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0007

Acta de sesión extraordinaria N°161 celebrada el miércoles 24 de agosto del 2022

1 con Abraham y Diana, lo han manejado en conjunto en donde Diana a veces hace las
2 supervisiones de campo y a veces Abraham, así han ido sacando abante la labor de
3 la microempresa que era una de las situaciones que me tenía preocupado porque
4 sentía que no estaban tomando en cuenta a la municipalidad y estaban tomando
5 decisiones de ejecutar labores no autorizadas por la municipalidad. Sin embargo,
6 Diana me expresa que el enlace principal fue David y todo lo que hicieron a los
7 caminos fue en coordinación con Abraham, David y ella como coordinadora del
8 programa BID-MOPT. Fuera de eso, la idea principal de los regidores del Distrito de
9 El Amparo, don Marcos, Jenny y el señor presidente, es ver como de aquí en adelante
10 podemos cambiar los estándares, yo he leído que son 4 estándares en este convenio;
11 la parte de los cabezales, la ves pasada se dio una situación con un cabezal en la parte
12 de la ruta de Vasconia a Pavón, yo consulte que si la micro empresa podía hacer eso
13 y me dijeron que no, entonces hubo que contratar una empresa ahí para que lo hiciera.
14 La posición mía sería que retomemos el contrato conforme lo dice el convenio, que
15 sea el director de la unidad técnica en este caso Abraham el que vaya en conjunto
16 con el administrador de la empresa o el presidente de la UCADI a visitar la carretera
17 y que seamos nosotros los que digamos que requiere cada carretera, y sobre esas
18 labores que el Ing. Delgado va indicar, que la micro empresas nos haga una oferta y
19 la municipalidad sobre eso va a pagar, es lo que yo tengo entendido si no que me
20 aclaren ahora los ingenieros. Así debió haberse hecho, sin embargo ya lo que pasó
21 pasó, el mantenimiento que le han dado a los 48 kilómetros si ha sido muy bueno,
22 sin embargo, lo que yo veo es que esa carretera lo que necesita mucho son cabezales
23 y lo hemos discutido aquí mucho, sería enfocarse sobre eso, ver Diana y Abraham
24 como cambiamos estándares, yo dentro del convenio si vi que la municipalidad
25 tenemos que aportar todos los materiales, si vamos a hacer cabezales o bacheo darles
26 los materiales y que sea bajo la dirección nuestra de aquí en adelante el proyecto,
27 lógicamente que Diana va a actuar siempre como asesora de las labores, para no
28 ampliar más el tema le sedo la palabra a Diana para que nos explique si hay que
29 modificar algo o es cuchar a los regidores, de que les parece la propuesta mía
30 primero, en tratar de cambiar ese estándar y que sea fiscalizado por el Ing. Delgado



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0008

Acta de sesión extraordinaria N°161 celebrada el miércoles 24 de agosto del 2022

1 como debió ser desde el principio. -----

2 Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria: expresa, concuerdo con lo que dice
3 el señor Jacobo, la intención no es estar en contra del proyecto, se ha malversado la
4 forma en que mandan el mensaje, la inconformidad de parte mía como sindica del
5 distrito es que se le ha dado más prioridad a la limpieza de rondas que a la calle, me
6 parece muy acertada la opinión de don Jacobo, hay necesidades varias en este sector,
7 más que todo lo hablo por mi distrito, hay varios pasos que se necesitan cabezales,
8 limpiezas, por todas estas ondas tropicales, yo prefiero que le estén dando más
9 limpieza a los caños, a desaterrar cunetas y alcantarillas en lugar de la chapea, eso es
10 en lo que yo me opongo. Ustedes saben que hay una ley que obliga a cada dueño de
11 la propiedad a ser ellos los que limpien las rondas, entonces buscar como acomodar
12 esa chapea en otra función, insisto, no es desistir del programa si no reubicarlo con
13 base a la necesidad de los sectores. -----

14 Marco Antonio Sánchez Fonseca, Regidor Propietario: expresa, yo fui uno de los
15 que trajo las mociones, porque definitivamente no estaba viendo el trabajo en sí, ya
16 que a nosotros nos vendieron una idea diferente y después vimos que no era lo que
17 realmente estaba en el contrato, también tengo entendido que se le iba a dar a una
18 empresa ese contrato, no a la Unión. En varias ocasiones he dicho que el MOPT siga,
19 porque considero que es buen programa, para este cantón es super necesario, pero
20 que se haga orden ahí, que si aquí se habló que se va a hacer de una manera que al
21 final se haga así y eso fue lo que a mí me molesto de este contrato. -----

22 Yenner Cáseres Soto, presidente de Concejo: expresa, solo para retomar las palabras
23 de don Marcos, hablando de las micro empresas quien iba a desempeñar la labor era
24 la UCADI o alguna asociación, pero basándose sobre la parte de bienestar social, en
25 la parte de generar empleo en donde se iban a tomar en cuenta a todas las
26 asociaciones de circunferencia, por ejemplo: de El Parque íbamos a tomar dos, de El
27 Amparo dos personas, de Cristo Rey dos personas, es decir que hubiera equidad sin
28 centrarse en un distrito, si no involucrarlos a tos, eso era parte del objetivo de eso y
29 también beneficiar la superficie de rudo que todo transitamos allá, ya que es una
30 necesidad que se nos solicita muy a menudo. En ese aspecto estamos conscientes que



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0009

Acta de sesión extraordinaria N°161 celebrada el miércoles 24 de agosto del 2022

1 ustedes iban a aportar trescientos millones y nosotros ciento seis millones, estábamos
2 claros pero donde vimos que solo se dedicaron a hacer chapeas sinceramente para
3 nosotros fue incomodo y siempre se lo hemos expresado, el señor ingeniero nos decía
4 de que yo he visto las chapeas que hace el MOPT sobre carretera, es cierta distancia
5 pero ustedes anduvieron descuajando y limpiando debajo de las cercas, entonces
6 teníamos la misma disconformidad todos los martes por aparte de los compañeros
7 del distrito de El Amparo. Ya no se trata de ver los errores si no ver a que acuerdo
8 llegamos para el beneficio de nuestro cantón y seguidamente le doy la palabra a
9 Diana a ver que propuestas traen ellos para nosotros. -----
10 Ing. Diana Korte Leiva, consultora PRVC: expresa, para nosotros es un grato placer
11 poder estar con ustedes hoy, realmente al MOPT-BID no nos interesa estar enviando
12 notificaciones, nosotros lo que queremos entender es donde está la molestia puntual
13 y cómo podemos subsanar el problema porque ya han pasado bastantes cosas, ya lo
14 que nos queda a partir de la próxima semana es un año. Según el sistema de
15 formación de esta micro empresa nos corresponde ahora para este último año es el
16 proyecto que sea liderado por la parte social o la parte técnica, sin embargo, el único
17 requisito que establece el contrato claramente que la junta vial es el eje de
18 intervención y las dotaciones de materiales según los inventarios de necesidades que
19 elabore la misma unidad técnica, es importante saber que el MOPT no puede venir
20 como Cristóbal Colon e imponerse y decir voy a hacer un cabezal aquí y tres allá por
21 que los materiales los aporta la municipalidad, entonces si la municipalidad ejecuta
22 y realiza un inventario con ellos, por ejemplo para lo hueco y me dicen que para la
23 colocación de 24 metros cúbicos en este cantón en este camino específicamente
24 porque tenemos estos huecos, la micro empresa tiene que tener ya en estos momentos
25 la capacidad de poder coordinar con la municipalidad y ejecutar esos trabajos, ellos
26 lo que tienen en su bodega es una plancha, es un elemento de 90 kilos, es pequeño,
27 un bacheo más formal ocupa apoyo de la municipalidad, todo se puede hacer en
28 coordinación, que pasa si por ejemplo la municipalidad tiene una emergencia y no
29 puede dar los materiales, no es que la unidad técnica está incumpliendo a la
30 microempresa, es que simplemente vamos priorizando. Yo le explicaba también a



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0010

Acta de sesión extraordinaria N°161 celebrada el miércoles 24 de agosto del 2022

1 Jacobo que lo que se ejecuta es una reorganización de los trabajos y arranco con esto
2 que se llama un programa de trabajo, la micro empresa tenemos que verlo como un
3 contratista y yo me vuelvo un intermediario, como dijo Jacobo una asesora entre la
4 unidad técnica y la micro empresa, a la micro empresa yo la tengo que llevar del
5 cuello para que ellos aprendan a empezar a hacer una empresa y en la unidad técnica,
6 Abraham tiene mucha experiencia entonces yo en lo que le puedo ayudar a él es en
7 decir , este es el formato para la presentación de inventarios, esto es un informe, etc.
8 Ya él sabe lo que hace, entonces como asesora yo verifico que ambas partes tengan
9 el equilibrio en el contrato. El equilibrio en el contrato significa que cuando Abraham
10 plantea un trabajo sea ejecutable, el programa de trabajo es ejecutado por todas las
11 partes, arranca por la municipalidad, entra a la parte de conservación que somos
12 nosotros MOPT como ejecutor del programa, entra la asesoría de la (JUDISETA)
13 y luego la administradora del contrato que es Zulema, finalmente hay una quinta
14 firma que es la ejecutora del programa y que dice ok todas la partes técnicas y
15 sociales que componen este elemento están de acuerdo, una vez que hagamos esto
16 empieza las descripción de todas las actividades, pero me voy a ir a la parte más
17 importante del programa de trabajo. Antes de que entráramos en la suspensión tenía
18 que entrar en vigencia el tercer programa de trabajo del año, en este programa de
19 trabajo me voy a ir a la sección de observaciones, se hace algo muy sencillo, es un
20 cuadrito con una serie de actividades donde se le van poniendo cantidades mínimas
21 de ejecución a los microempresarios, porque si no le ponemos un mínimo por
22 ejecutar trabajarían a la libre, entonces con esas cantidades mínimas de ejecución de
23 actividades empezamos con el control de avance de cumple o no cumple. Pero la
24 parte más importante de todo esto empieza a aparecer acá para este tercer programa
25 de trabajo en coordinación con Abraham lo que dijimos es, bueno Abraham cuanto
26 podemos como musicalidad aportarle a la micro empresa material para hacer bacheo,
27 vea que si vemos acá empezamos las actividades PRVC 7,8 Y 9, son lastre mezcla
28 en frío y mezcla en caliente, si tuviéramos varios caminos y necesitan un bacheo
29 con mezcla asfáltica también se puede hacer, nosotros no tenemos limitación en
30 ninguno de esos tres ítems, donde tiene que darse una muy buena coordinación, entre



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0011

Acta de sesión extraordinaria N°161 celebrada el miércoles 24 de agosto del 2022

1 nosotros la municipalidad y la micro empresa, porque una cosa y Abraham y yo lo
2 sabemos muy bien que nosotros podemos planificar que tal fecha van a llegar las
3 cosas, sin embargo, se viene un temporal o la contratación no se ejecutó, proveería
4 no pudo finiquitar por parte de la municipalidad la compra del material, en este caso
5 tendríamos que buscar un plan B, en razón de eso se establece una votación mínima,
6 entonces por ejemplo, para bacheos mínimo seis metros cúbicos de material, si usted
7 me pregunta eso es media vagoneta para hacer bacheos eso es muy poco pero ustedes
8 necesitan algo más cercano y está a más de 80 kilómetros por eso la puesta punto de
9 mecanizada que fue el trabajo que hicimos FOCOP en la colocación de casi nueve
10 mil metros cúbicos que era lo importante, material. Respecto a las otras actividades
11 de mantenimiento como lo dice en segundo caso, es importante aclarar que las
12 actividades de mantenimiento periódico se ejecutaran conforme a la planificación
13 del gobierno local, yo insisto ni Max ni yo, incluso la micro empresa puede
14 imponerle a la municipalidad un detenimiento de material porque ustedes tienen sus
15 propias necesidades, en razón de eso por ejemplo, si entramos en el mundo del
16 concreto y decimos que la municipalidad va a aportar cierta cantidad de sacos, no es
17 que se van a entregar y van a perder el control de los sacos, para la entrega de un
18 material yo le tengo que preguntarle a Abraham cual es el inventario, cual es el
19 elemento que vamos a construir y cuál es la cantidad de materiales, entonces él me
20 dice por ejemplo que vamos a hacer un cabezal o varios cabezales y esta es la
21 cantidad de cemento, arena y piedra, entonces yo me devuelvo a la micro empresa
22 trabajamos donde se van a estoquear, si esos materiales se pierden, los responsables
23 de la reposición son la micro empresa, porque ya la municipalidad ya entrego su
24 parte del contrato, entonces para los concretos como mínimo acá ya se empieza a
25 establecer una dotación de 50 sacos y empezamos a hablar de cuatro metros cúbicos
26 de piedra y lo mismo de arena que eso representa dinero, si pensamos que cada saco
27 cuesta siete mil colones, estamos hablando de que solo en cemento serían trescientos
28 cincuenta mil colones. Otras actividades que puede hacer la micro empresa como
29 construcción de cabezales, alcantarillas de cuadro me preguntaba don Jacobo,
30 bacheos, se pueden hacer otros tipo de trabajos, si, en el eje que ya la misma



Acta de sesión extraordinaria N°161 celebrada el miércoles 24 de agosto del 2022

1 municipalidad estableció en razón de lo que a mencionado don Marcos y otro
2 compañero en beneficio a los diferentes distritos del cantón, cuando Abraham o la
3 unidad técnica que ya nos definieron también una ingeniera en razón de que ya David
4 no está, define esas necesidades, nosotros también balanceamos y revisamos que
5 todo por ejemplo no sea en El Amparo o en Pavón porque si no ya sabemos que nos
6 vamos a enfrentar al riesgo de que todo lo de ellos se va para nosotros entonces se
7 hace una programación de mantenimiento preventivo que es este, para ir contratando
8 ustedes con el MOPT-BID tienen prácticamente dos opciones en este momento, estos
9 dos planteamiento vienen autorizados por doña Zuleica y don Eduardo que son los
10 líderes representantes del MOPT-BID. En su momento en una de las sesiones
11 hablábamos con do Jacobo que había una no conformidad con el eje, el eje son hasta
12 un máximo de 55 kilómetros, ustedes saben que esta al otro lado allá por Pavón, si
13 realmente el eje que definió la municipalidad, esto fue hace más de dos años, casi
14 tres, si al día de hoy eso no es lo que ya el gobierno local necesita entonces la misma
15 unidad técnica con la aprobación importante de la junta vial y del consejo, plantean
16 un nuevo eje con el correspondiente informe socioeconómico que lo respalde, porque
17 de lo contrario se vería con un beneficio específico para hacer doblegares, entonces
18 tiene que venir bien argumentado, ellos tienen un formato de presentación de
19 informes si es realmente el gobierno local considera que necesitamos modificar el
20 eje. Dentro de la revisión lo que nosotros realizamos es aportes técnicos y sociales y
21 cuestionamos si hay algún interés político, social o técnico, valoramos esos tres
22 aspectos para la nueva definición. Si consideran que eje está bien no pasa nada.
23 Segundo punto labores de mantenimiento, nosotros no nos negamos al
24 mantenimiento periódico, lo que necesitamos entender y que ustedes nos entendieran
25 en este proceso es que los microempresarios vienen en un proceso de aprendizaje, en
26 estos momentos ya ellos pasaron en año y medio en un proceso de promoción y ahora
27 vamos hacia el otro proceso, ellos están obligados a comprar un aparato que se llama
28 la tanqueta de asfalto, ya me mandaron la notificación, la tanqueta es un elemento de
29 quinientos libras y con eso uno anda haciendo tratamientos, bacheos, eso esta
30 asociado a la superficie de ruedo. La posición es que necesitan del mantenimiento



Acta de sesión extraordinaria N°161 celebrada el miércoles 24 de agosto del 2022

1 periódico y que se presente con los inventarios, muy importante esto es un aspecto
2 de unidad técnica, Abraham lo puede hacer como coaccionado, para eso las unidades
3 técnicas hacen su levantamiento y definen la priorización, porque nosotros también
4 cuestionamos y le podemos preguntar, bueno Abraham este camino es más
5 importante que el otro, hay más gente o porque esa decisión, pero al final la decisión
6 es de acá. No sé si tienen alguna consulta sobre estos dos puntos. -----

7 Max Montero Guzmán, representante del MOPT-BID: expresa, desde que se inició
8 el mantenimiento es una cuestión progresiva, nos encontramos una intervención que
9 tenía mucho monte y muchas cosas, alcantarillas en mal estado, aterradas y hasta
10 inservibles, todo ese tipo de situaciones desde que iniciamos esto lo que hicimos fue
11 como ir dándole esa intervención para luego ir progresivamente asumiendo otras
12 labores del mantenimiento vial que son las que ahorita Diana está diciendo y que ya
13 se venían coordinando con la unión técnica y que además, vino el elemento del INA
14 reforzar un poco más con el curso de mantenimiento vial que fue de noventa horas
15 que fue muy aprovechado, ahora ustedes van a ver en la presentación final un par de
16 trabajos que se hicieron ahí de práctica y además de elementos como la tanqueta que
17 se van a incorporar también a la labor de la micro empresa como parte de un bacheo
18 con material granular y con asfalto. Sobre el primer tema porque yo estaba apuntando
19 lo que ustedes decían en el que el señor alcalde también se referencia es sobre las
20 actividades del estándar y otro tipo de obras, si en efecto la micro empresa también
21 va para ese otro tipo de obras, imagínense que no se trata solo de llevar a cabo ese
22 otro tipo de obras que son muy necesarias como hablamos de cabezales, cunetas entre
23 otras cosas, son cosas que tienen que ver ellos si seguimos adelante las demás
24 actividades de mantenimiento vial que hay que tratar de poner a punto el eje de
25 atención, no vamos a dejar de lado el eje de intervención para ir a hacer cunetas y
26 ese tipo de labores, sino ambas, entonces es muy importante que tenga muy bien
27 claro esta cuestión. -----

28 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, hablemos de aquí en
29 adelante, la verdad ya lo que paso, paso, estamos tratando de enmendar el asunto,
30 hablemos del camino este de Pavón-Cristo Rey que son ocho kilómetros, ahí ya



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0014

Acta de sesión extraordinaria N°161 celebrada el miércoles 24 de agosto del 2022

1 MECO le hizo un mantenimiento, el camino casi que quedo a punto, nosotros lo
2 habíamos visto, yo no sé ahora como estará, dentro del convenio para atención
3 manual creo que son diez huecos por kilómetro, creo que ese es el estándar , más de
4 eso ya no podríamos hacerlo manual, bueno yo muchas veces he dicho que nos
5 equivocamos en la ruta también porque en esa ruta transita solo carga pesada, pero
6 hablemos del otro lado que es de Vasconia hasta donde está asfaltado que es San
7 Francisco, que hay la municipalidad si quisiéramos a ese camino hay que hacerle
8 algo en estos momentos, como dejarlo a punto, Abraham iría y diría a estos tres
9 kilómetros hay que hacerle descuaje, chapea de rondas, limpieza de alcantarillas y el
10 bacheo de la superficie de ruedo, de eso la municipalidad puede pagar dos millones
11 por decir algo, así es como funciona la empresa aquí, porque así ese cuando
12 contratamos a Constructora Herrera o a MECO, se va y se hace el inventario de las
13 necesidades y sobre eso Abraham dice cuanto puede pagar la municipalidad, y eso
14 fue lo que nos vendieron a nosotros verdad Diana, no sé cómo lo manejaron, porque
15 limpiaban las rondas y prácticamente los funcionario de la UCADI se convirtieron
16 en costos fijos para mí, en cuanto a los salarios, ya era una planilla fija en donde la
17 municipalidad no ha asumido ningún costo pero el MOPT si verdad, en ese sentido,
18 los recursos no se han girado porque yo pregunto a Abraham que ordenes de servicio
19 has dado vos en ese trayecto de ocho kilómetros, inclusive están presupuestados.
20 Como yo voy a pagar algo si no tengo esa orden de servicio de parte de Abraham
21 como administrador del contrato para pagar esos nueve millones que es su momento
22 nos estaban cobrando, entonces ahí yo me di cuenta como estaban trabajando ustedes
23 dos, que Diana hacia la parte y él aprobaba el informe suyo, sin embargo yo siempre
24 quede con la duda con respecto a lo que ellos han venido reclamando que es chapea
25 de rondas, entonces de aquí en adelante lo que yo quiero es eso Diana, que se haga
26 el inventario de necesidades de cada trayecto de camino, sobre eso que Abraham
27 estime un costo, y sobre eso la municipalidad va a pagar. -----
28 Ing. José Abraham Delgado Moreira, administrador del contrato: expresa, yo siento
29 que el punto medular que tiene Jacobo acá es que él quiere que los trabajos no
30 obedezcan a una programación trimestral sino más bien a una valoración conforme



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0015

Acta de sesión extraordinaria N°161 celebrada el miércoles 24 de agosto del 2022

1 a las necesidades. -----

2 Marco Antonio Sánchez Fonseca, Regidor Propietario: expresa, yo quería decir con
3 respecto a lo que dice Jacobo que se equivocó de ruta, yo diría que no, al contrario
4 esto fue una gran prueba y aquí es donde se ponían los talentos a trabajar con una
5 ruta que espesada como usted dice, aquí era donde nosotros podíamos observar la
6 calidad de la empresa contratada, la parte de la ingeniería de la municipalidad y
7 también el MOPT, con el MOPT no nos equivocamos, el problema fue que buscaron
8 una ruta don realmente si pasa maquinaria pesada y es un reto, porque no es lo mismo
9 ir a San Jorge donde pasan solo caballos y de vez en cuando un camioncillo o ir a
10 Caño Negro que está en el país de los olvidos, la realidad es así, ahí en Caño Negro
11 por parte del MOPT, el CONAVI lo que sea lo tienen olvidado pero bueno ese es
12 otro tema, en este caso es hacer lo que dice el alcalde, borrón y cuenta nueva, y aquí
13 es donde nos vamos a demostrar que si somos capaces de hacer las cosas en una ruta
14 que es la que nos va a poner en prueba en todo el cantón de Los Chiles, si lo que
15 vamos a hacer va a quedar bien hecho o no, y esa va a ser la prueba tanto del ingeniero
16 Abraham como de Diana.-----

17 Ing. Diana Korte Leiva, consultora PRVC: responde, ya eso tiene un cobro mensual
18 fijo, porque es un servicio contratado, entonces por ejemplo ahorita este año todos
19 los mese exceptuando marzo que tenía un reajuste, es un monto de ocho millones
20 noventa y cinco mil. ¿En qué se invierte ese dinero? Primero contractualmente están
21 los muchachos están obligados a recorrer los 48 casi 50 kilómetros del eje, no pueden
22 poner excusas, salvo que allá un evento de emergencia y que Abraham sea notificado
23 por parte del representante legal y nosotros formemos parte de que el evento
24 realmente pasó, tienen que avanzar como 50 kilómetros, en todas las actividades
25 tienen que avanzar, que esto tiene relación directa con lo que menciono Abraham,
26 primero hay una serie de actividades mínimo del mantenimiento rutinario que
27 forman parte del costo fijo, o sea gusten o no de hacer la chapea, la van a tener que
28 hacer sobre todo si tienen más de 50 centímetros porque Abraham va a decir eso no
29 está cumpliendo con el estándar, tienen que hacerlo, si la micro empresa se queja y
30 dice es que son 50 kilómetros, no me alcanzo la plata, eso no es problema de la



Acta de sesión extraordinaria N°161 celebrada el miércoles 24 de agosto del 2022

1 municipalidad, porque el compromiso es el estándar. Para el estándar ya nosotros ya
2 nosotros habíamos llegado a trabajar en tres semanas el cumplimiento de los
3 objetivos de los 50 kilómetros y el modelo lo que establece aquí, es que la última
4 semana o al menos el 25% del tiempo se dedique a un mantenimiento periódico, ahí
5 es donde deberíamos volver al tema del inventario y decir, esta semana vamos a
6 trabar ciertos días con ciertas cantidades en este mantenimiento de cabezales,
7 drenajes y superficie de ruedo, el inventario que haga Abraham siempre nos va a dar
8 clara programación y eso nos da sustento al pago, siempre y cuando se cumpla. Las
9 inspecciones que tiene que hacer Abraham según el contrato, ni siquiera son
10 semanales, él no está obligado a estar encima de la gente, él va a ver si se cumple o
11 no cuando tenga el tiempo, porque nosotros entendemos y el MOPT entiende que las
12 unidades técnicas ya no dan abasto, es básicamente un ingeniero, un promotor, más
13 menos un asistente en algunas ocasiones, entonces lo que busca el modelo es que
14 definan necesidades con su gente, también voy a ayudarle un poco a Abraham en
15 esta línea, nosotros recargamos siempre en el ingeniero, pero él también tiene un
16 equipo conformado por la junta y el consejo donde se ve una serie de necesidades
17 que ustedes tienen detectadas y pueden aportar un registro fotográfico, ubicación de
18 los puntos, nosotros podemos retomar esa información y si él está conforme y
19 establece la prioridad, podemos intervenirlo, aquí no es un tema tampoco de que se
20 arme una guerra entre el consejo y la unidad técnica. La idea es organizar todo lo que
21 tenemos pendiente de hacer en un tiempo y sobre todo con los recursos que ustedes
22 tienen, si no hay recursos entonces ese tiempo que sobra, nosotros ponemos a
23 disposición la microempresa a Abraham para ver en qué más podemos ayudarles, si
24 la municipalidad me dice que todo está bien entonces la microempresa entra a
25 trabajar a favor de la UCADI, ¿En qué sentido? La UCADI está conformada por
26 varias asociaciones, entonces que se necesita en obra comunal, ojalá que no demande
27 el consumo de combustible, porque es una pérdida, que en lugar de invertirlo en
28 caminos o en obra comunal, está bien socialmente, pero para una empresa es
29 complicado, entonces, que nos queda de este borrón y cuenta nueva, para Abraham
30 y para mi más trabajo porque a partir de Octubre entra a regir el programa de trabajo



Acta de sesión extraordinaria N°161 celebrada el miércoles 24 de agosto del 2022

1 nuevo, pues ese programa nuevo ya tiene que traer nuevas cantidades y actividades
2 según lo que nos definan por camino, pero esas cantidades Abraham va a tener que
3 ver si va a tener cemento arena y piedra y demás. El costo que se va a pagar tengamos
4 claro que es fijo de ocho millones noventa y cinco y lo que ustedes tienen que pensar
5 o validar con Abraham es si ese monto cubre las actividades que se realizan, les
6 garantizo que el costo se van a sorprender cuando Abraham haga el levantamiento
7 de las necesidades, lo defina y le ponga el costo, somos mucho más baratos, quería
8 comentarles eso porque yo no puedo hacer una reducción en el pago a la micro
9 empresa, no les puedo decir que vamos a atender solo un camino y cinco millones el
10 resultado del presupuesto, contractualmente los van a tener que ver siempre por el
11 eje completo y a partir del otro año se le suman 5 kilómetros más que todo eso ellos
12 ya lo tenían definido en el informe, así está la situación, pero yo muy agradecida de
13 que vamos a hacer borrón y cuenta nueva. -----

14 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, vea en el convenio dice,
15 cuando se requiera de otros servicios el administrador solicitara al contratista que
16 presente una estimación de costos de los servicios solicitados, el administrador
17 reanalizara la propuesta si es conveniente a la administración si es conveniente se
18 procederá a realizar la respectiva orden de servicio que registrará una vez emitida al
19 comunicado de aprobación, ves por eso es que no sé cómo es que les paga a los
20 funcionarios, ese es un tema meramente de la unión cantonal, nosotros recibimos un
21 producto, si en esos 5 kilómetros Abraham dijo las necesidades específicas, no es de
22 mi incumbencia si lo hicieron con cuantos trabajadores, a nosotros nos interesa el
23 producto acabado con lo que Abraham, en este caso la municipalidad requirió, de ahí
24 es de donde yo difiero de que porque tiene que ser el costo fijo de ocho millones y
25 resto por mes. -----

26 Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria: expresa, según el contrato dice que
27 el encargado administrador del proyecto es don Abraham, entonces más bien es él el
28 que tiene que solicitar lo que se necesita y no tener un cargo fijo como lo menciona
29 Jacobo. -----

30 Yenner Cáseres Soto, presidente de consejo: expresa, aquí esta mencionando Diana



Acta de sesión extraordinaria N°161 celebrada el miércoles 24 de agosto del 2022

1 que el cargo fijo mensual de esa cuadrilla son ocho millones noventa y cinco mil
2 colones, en los doce meses que faltan serían noventa mil ochenta millones,
3 obviamente cumplimos con los ciento seis millones que nos faltan, pero yo le entendí
4 claro, entonces Abraham aquí tiene que proyectarse porque como dice Diana que nos
5 va a salir más barato esos ocho millones que se van a pagar por mes a esta micro
6 empresa Abraham tiene que proyectar esa valoración de esas necesidades en la
7 superficie de ruedo, así más o menos le estoy entiendo. -----

8 Ing. José Abraham Delgado Moreira, administrador del contrato: expresa, primero
9 que todo esto también tiene que ver con que las actividades de mantenimiento del
10 convenio son obligatorias entonces no se puede evitar programar el descuaje la
11 chapea, la limpieza de alcantarillas, por ahí tal vez Diana les puede decir más. -----

12 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: expresa, Diana yo lo que he visto
13 es que por ejemplo en verano el pasto no crece igual que ahorita, yo estoy de acuerdo
14 que en estos tiempos el pasto en 15 días ya tiene 15 centímetros que es el estándar,
15 pero perfectamente en un mes podrían ser más de esos ocho millones, de acuerdo
16 con lo que me diga Abraham, Jacobo esos 5 kilómetros requieren una inversión de
17 quince millones, esa siempre ha sido la duda mía. Probablemente la micro empresa
18 podría ganar más si Abraham hace una valoración de las necesidades de ese camino
19 y le mete barreos, construcción de cabezales y la municipalidad lógicamente
20 asumiendo los materiales, yo sé que talvez a la municipalidad le va a salir más barato
21 contratar una empresa que a nosotros un kilómetro nos cueste en lastre, de sesenta a
22 setenta millones de colones y un asfaltado en ciento veinticinco millones, esas son
23 las cosas que yo digo, por ejemplo en la ruta de esos ocho kilómetros que hizo MECO
24 requieren menos talvez que de Cristo Rey a Coquital donde no hay una base en
25 centímetros muy grande, son las cosas que me gustaría que me expliquen ustedes
26 como podríamos manejar eso. -----

27 Ing. Diana Korte Leiva, consultora PRVC: expresa, con respecto a la lectura que
28 hace don Jacobo, "cuando se requieren de estos servicios", pero lo que uno se tiene
29 que preguntar en el contrato es, ¿Cuáles servicios? Nosotros tenemos un renglón
30 específico en el contrato que se llama servicios especiales, este párrafo hace



Acta de sesión extraordinaria N°161 celebrada el miércoles 24 de agosto del 2022

1 referencia a esos servicios especiales, ¿Qué características tiene servicios especiales?

2 La municipalidad tiene una necesidad muy importante, necesita realizar una

3 pavimentación, compro el material, tiene alguna maquinaria pero no tiene la mano

4 de obra, contra solicitud y la omisión de una orden de servicio y con cargo a este

5 renglón específico que tiene un monto de treinta y cuatro millones, empieza a

6 descontarse esos servicios especiales, los servicios especiales no tienen relación con

7 ese cuadro de los ocho millones noventa y cinco al mes, y no es de carácter

8 obligatorio, ahorita que escuche al compañero, en el contrato se establece que la

9 municipalidad de Los Chiles asume la suma hasta por un monto máximo de ciento

10 seis millones, yo le explicaba también a don Jacobo que esos ciento seis millones

11 tienen varios componentes. El primer componente es de un máximo de sesenta y

12 nueve millones para un pago mensual de las labores de la microempresa,

13 redondeándolo en setenta millones para ir sumando, de hecho, que aquí tengo el

14 desglose, para que quede claro cómo se dividen esos ciento seis millones. -----

15 Jenny María Torres Barrera, Sindica Propietaria: expresa, yo siento porque ahora lo

16 veo yo misma, ahora que estoy analizando, que este contrato lo firmamos a ojos

17 cerrados porque hasta ahora estamos analizando y vemos las situaciones que

18 nosotros firmamos y que no nos sirven con respecto a la ruta, ese es el problema más

19 grave que tenemos que nosotros no analizamos bien ese contrato. -----

20 Ing. Diana Korte Leiva, consultora PRVC: expresa, me encanta que me pongan en

21 la mesa porque todas las dudas que tengan hoy que estamos en la casa y poquito

22 juntos vamos aclarando, de esos ciento seis millones que le corresponde a la

23 municipalidad, están el costo del servicio de mantenimiento rutinario, lo que le

24 corresponde a la municipalidad hasta un pago máximo son sesenta y nueve millones.

25 Todavía hay pagos pendientes del MOPT, ahora que reiniciemos si todavía no tienen

26 los fondos asignados, el MOPT sigue asumiendo el pago hasta que llegue el 100%

27 del contrato, el MOPT llega hasta un máximo de doscientos diecisiete millones de

28 pago, cuando yo llegue ahí, yo ya no le puedo cobrar más al MOPT ni mandarle una

29 factura más por mantenimiento rutinario, pero entonces ahí es donde se van a ocupar

30 los sesenta y nueve millones, ese es el monto obligado de pago de la microempresa,



Acta de sesión extraordinaria N°161 celebrada el miércoles 24 de agosto del 2022

1 que son aproximadamente de siete a ocho meses de trabajo, el resto lo tiene que pagar
2 el MOPT., Vean los siguientes renglones de pago, el 11006 se maneja para
3 imprevistos, eso es para cuando hay emergencias, casos extremadamente justificados
4 y atención de emergencias, se hace con una orden de servicio y eso son dos punto
5 cuatro millones, eso la municipalidad no está obligado a usarlo, ahora si la
6 municipalidad realmente tiene una emergencia puede acudir al MOPT y decirle uste
7 que tiene más plata que yo, tengo una emergencia, usted tiene siete punto siete y yo
8 dos punto cuatro, juntemos y salvemos la alcantarilla, eso se puede hacer, pero no es
9 obligación, si no viene una moción de la municipalidad sépanlo que el MOPT no se
10 va a poner a promover el uso de imprevistos porque para nosotros internamente para
11 nosotros es auditoria, porque siempre hay cuestionamientos de cómo no se pudo
12 prever la situación, de que paso, porque se cayó el puente. Luego tenemos otro
13 renglón que se llama reajustes, nosotros todos los años estamos haciendo una
14 adecuación de estos renglones y los reajustes pueden ser para arriba o para abajo, no
15 es un monto fijo de pago esto es una previsión de que, si el diésel sigue subiendo y
16 esta situación se hace insostenible. -----

17 Carlos Cárdenas Valladares, Sindico Propietario: pregunta, esos montos son los que
18 están establecidos en el contrato inicial. -----

19 Ing. Diana Korte Leiva, consultora PRVC: responde, ojo que hay una orden de
20 reacomodo dos que da cambio a eso. -----

21 Carlos Cárdenas Valladares, Sindico Propietario: expresa, si estoy viendo justo acá
22 en el contrato el de imprevisto es 849569 y 267618 y no me calzaba. -----

23 Ing. Diana Korte Leiva, consultora PRVC: expresa, recuerden que
24 administrativamente nosotros tenemos la línea base que es el contrato, el MOPT
25 define que para hacer una adecuación de los montos, se tiene que hacer una orden de
26 modificación, entonces el 18 de marzo del 2021 se gestionó una orden de reacomodo
27 para lo que se realizó esta primera formula, para el tema de los reajustes porque
28 hicimos un análisis para ver si nos sobraba o nos hacía falta plata, en estos momentos
29 para aclarar, está línea de reajustes no se va a usar, ni en año uno ni en año dos porque
30 ya hicimos la adecuación a valor presente de ese costo, por eso pasamos de siete



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0021

Acta de sesión extraordinaria N°161 celebrada el miércoles 24 de agosto del 2022

1 punto tres millones a ocho millones noventa y cinco por mes, y el ultimo renglón de
2 pago tal cual nos lo explica el compañero si ustedes lo ven en el contrato es claro, se
3 llama servicios especiales y decía treinta y cuatro millones, había que sacrificar a
4 alguien para poder balancear el contrato y el sacrificado es servicios especiales, ahora
5 es solo un máximo de treinta y dos millones, ¿Qué se ocupa para usar servicios
6 especiales? Como nosotros entendemos que la municipalidad tiene un órgano
7 superior que es el consejo, la unidad técnica presenta a la junta, se supone que la
8 junta es otro órgano conforme a lo que pide el ingeniero, está de acuerdo el MOPT
9 y una vez que pasa ese filtro llega al consejo, cuando llega al consejo y ya tenemos
10 acuerdo en el alcance de esos trabajos, Abraham y yo elaboramos lo que se llama la
11 orden de servicio, en esa orden de servicio se establece el que quiero, donde lo quiero,
12 cuanto me cuesta y que plazo tengo, en este caso la micro empresa, yo le voy a decir
13 a Isaac porque eso es algo que también queremos desligar, o sea Isaac trabaja aquí
14 también pero también es el representante legal, voy a hablar como micro
15 empresarios, en este caso la micro empresa no puede rechazar el trabajo, es una
16 instrucción directa a través de una orden de servicio y está obligado a ejecutarlo, en
17 la orden de inicio es la que dice, como, cuando y donde. Esta es la distribución del
18 contrato, entonces, si vamos a empezar y vamos a pagar, lo más importante que
19 tenemos que tener en las cuentas ahorita, prever que para este año y el otro cubrir
20 como mínimo los sesenta y nueve millones, si hay una necesidad que ya ustedes
21 tienen clara, como siempre hemos hablado, de alcantarillas y los cabezales, aquí es
22 un tema, entonces se le pregunta a Abraham que se puede hacer con treinta y dos
23 millones y se presupuestan siempre y cuando ustedes tengan los fondos, si no los
24 tienen y no los van a conseguir, no están obligados, pero esa opción está, esa es la
25 distribución del contrato, no sé si hay alguna duda. Como funciona el MOPT,
26 digamos que esto no funcionó, y no se llega a nada, el MOPT está obligado a terminar
27 de pagar los doscientos diecisiete millones y además a finiquitar el contrato y ver
28 que más pasa, la proporción entre doscientos diecisiete y sesenta y nueve millones
29 lo asume el MOPT porque dice yo ya le cargo mucho trabajo a la unidad técnica,
30 porque él tiene que aprender a manejar este contrato, a manejar a la micro empresa,



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0022

Acta de sesión extraordinaria N°161 celebrada el miércoles 24 de agosto del 2022

1 es mucha carga laboral, entonces lo que no les pagamos en platas a la municipalidad,
2 por lo menos lo compensamos nosotros con más plata, no sé si hay alguna duda con
3 estas líneas. -----

4 Isaac Vargas Víctor, presidente de la UCADI: da los buenos días y expresa que es
5 importante darles a conocer que el día de hoy estoy gozando de vacaciones, para que
6 no se vea intervenido mi trabajo en la municipalidad, estoy aquí como representante
7 legal de la empresa y quería saber cuál es el desenlace de este tema, solamente para
8 que quede claro esto. -----

9 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: expresa, don Max vea nosotros
10 hemos sido responsables de dejar dentro del presupuesto los recursos que nos
11 comprometimos a aportar en el convenio, de hecho el año pasado estaban
12 proyectados los primeros dieciséis millones, el año pasado perdón, el año pasado
13 cuarenta y ocho millones y este año también se habían dejado cuarenta y ocho
14 millones, a raíz de todo eso hubo una modificación y sin embargo siempre hay
15 disponibles veinte millones para lo que resta del año, dentro de lo proyectado por la
16 unidad de gestión vial y aprobado por el consejo municipal también, esos veinte
17 millones están ahí para la micro empresa, sería definir en lo que resta del año ver que
18 Abraham con usted Diana para ir aterrizando, ver cuáles son las necesidades de esos
19 cuarenta y ocho kilómetros, para ir cumpliendo nosotros con el compromiso de los
20 sesenta y nueve millones, no sé qué le parece a los señores regidores, la plata ahí está
21 lo que pasa es que no la he querido girar en eso si quiero ser claro, siempre hemos
22 sido responsables de proyectarlo y tenerlo dentro del presupuesto. En lo único que
23 talvez hemos incumplido es en que no hemos hecho el pago de esos nueve millones,
24 que a mí me sorprendió cuando me dijeron que había que pagar eso, y fue cuando yo
25 me puse a investigar más sobre el tema, sería que ustedes Abraham hagan una visita
26 y ver nosotros también la capacidad que tenemos en dar el cemento, la arena, la
27 piedra, la formaleta y lo que requiere para la construcción de eso y continuar con lo
28 que ellos han venido haciendo que es el mantenimiento rutinario que llama Diana,
29 que yo sé que ahora en invierno el pasto crece mucho y también la gente que a veces
30 en las fotos el montón de basura que se recoge a la orilla de esa carretera, es gente



Acta de sesión extraordinaria N°161 celebrada el miércoles 24 de agosto del 2022

- 1 inconsciente que sigue tirando mantillas y de todo a la orilla de las carreteras. Ya
2 para ir concluyendo yo no se Yenner y los regidores, si tomamos ese acuerdo que
3 Abraham haga un inventario de necesidades con Diana para nosotros pagarle a la
4 microempresa en los próximos meses, si se requieren más de ocho millones la
5 municipalidad está dispuesta a pagarlo, porque yo sé que esos cuarenta y ocho
6 kilómetros requieren de muchos cabezales y ver si a ese trayecto se le puede hacer
7 algún mantenimiento manual también. -----
- 8 Ing. Diana Korte Leiva, consultora PRVC: expresa, yo creo que vamos a definir
9 varios acuerdos al mismo tiempo si ustedes lo tienen a bien. El primer acuerdo es
10 definir cuando reiniciamos la microempresa, para mí, deberíamos de reiniciar ahora
11 el primero de septiembre, bajo la línea que tenemos con los microempresarios donde
12 tenemos treinta días para poder volver a poner a punto los caminos, en esos treinta
13 días Abraham con su equipo técnico tiene que hacer la definición del programa de
14 trabajo en función de las necesidades y la disponibilidad de materiales que ellos
15 tengan, pero que si nos dejen reiniciar labores en septiembre para poder volver a
16 poner los caminos a punto y tenemos que correr nuevamente nosotros con la
17 recontractación del personal porque a todos se les había liquidado, por tiempo
18 indefinido. Por otra parte, es, si ustedes a partir de octubre están en la capacidad de
19 asumir los pagos o los de noviembre y diciembre, si solo lo que tienen son 20
20 millones y eso es lo que pueden cubrir este año, que serían dos meses, no se cómo
21 funcionan ustedes, porque cierran el sistema en enero, febrero marzo y es muy
22 complicado para nosotros pagarles, entonces sería que ustedes nos garanticen los
23 pagos de ese primer trimestre del próximo año, como lo ven ustedes. -----
- 24 Marcos Sanchez Fonseca, Regidor: indica, Diana en este sentido no nos queda otro
25 camino, pero a mí no me gustaría que continúe esa misma empresa, por razones
26 diferentes, yo estuve en una reunión y vi el monto de dinero que ellos tienen
27 diferente, lo que realmente a mí nunca me ha gustado es ver a las asociaciones de
28 desarrollo con las manos vacías y una organización llena de dinero, pero creo que si
29 queda una utilidad debe de ser repartida. -----
- 30 Yenner Caseres Soto, Presidente: expresa, Don Marcos disculpe, esta fuera de lugar



Acta de sesión extraordinaria N°161 celebrada el miércoles 24 de agosto del 2022

- 1 lo que usted está diciendo. -----
- 2 Marcos Sanchez Fonseca, Regidor: agrega, yo estoy de acuerdo en hacerlo, pero que
- 3 la limpieza que se vaya a hacer, que sea solo el cordón de caño, porque esta gente
- 4 había veces que se metían hasta tres metros, y ahí es donde se pierde mas tiempo y
- 5 se pierde dinero y eso en algunas ocasiones ya lo hemos visto con el señor Abraham,
- 6 donde a nosotros lo que realmente nos interesa es limpiar lo que es el cordón de caño,
- 7 creo que es lo más correcto, porque también existe una ley, donde a mi como
- 8 propietario o dueño de una propiedad me obliga a limpiar del resto de la cerca,
- 9 entonces si nosotros cumplimos con esa parte no vamos a tener problemas para que
- 10 la microempresa tenga todo eso bonito. -----
- 11 Ing. Diana Korte Leiva, consultora PRVC: expresa, importante eso que se menciona,
- 12 los contratos no son rígidos, ni escritos en piedra, los contratos, en este caso es mi
- 13 responsabilidad, porque a mi me corresponde que ellos trabajen de cerca a cerca,
- 14 porque la guía indica que las limpiezas y las chapias van de cerca a cerca. Entonces
- 15 contractualmente lograr seso que nos comenta Don Marcos es de la siguiente manera;
- 16 si se puede limitar a tres o cinco metros, pero entonces la unidad técnica debe de
- 17 emitir un criterio técnico de porque la cantidad y con que se va a compensar.
- 18 Entonces Abraham puede indicar que, en el cantón de Los Chiles, el derecho de vía
- 19 supera los 16 metros, pero nos vamos a limitar a tres metros y el restante de la
- 20 actividad se va a invertir en tales y tales actividades, incluso Abraham puede definir
- 21 el orden del mantenimiento, ejemplo, en el invierno a mi me interesan los drenajes.
- 22 alcantarillas y recolección de basura, porque es un asunto de sanidad, pero todo esto
- 23 ellos lo van programando para que no se vaya volviendo una montaña gigante,
- 24 porque se vuelve un asunto técnico, porque si Abraham no nos garantiza y el MOPT,
- 25 Municipalidad, de que lo que yo voy a dejar de hacer en que se invirtió el tiempo,
- 26 porque eso al final es dinero, entonces lo que hay que definir bien es la cantidad de
- 27 metros y en que vamos a invertir el tiempo restante, eso es una opción. -----
- 28 Marlene Duarte Garcia, Regidora: expresa, lo que estoy escuchando de las dos partes
- 29 es que aquí es borrón y cuenta nueva, aquí no es venir a pelear y a buscar culpables
- 30 y estar en ese dime y que te diré, si no es buscar un consenso para trabajarse bien.



Acta de sesión extraordinaria N°161 celebrada el miércoles 24 de agosto del 2022

1 Porque desde que se inicio la microempresa, se comenzó a trabajar en el cantón,
2 también es para ayudar a la gente que no tiene trabajo, también esa fue una de las
3 ideas de la microempresa y ahora si ustedes van a comenzar de nuevo, Abraham y
4 ustedes porque son los técnicos que han estudiado para eso y la parte administrativa,
5 Jacobo, creo que deberían hacer un buen trabajo, porque a veces nosotros queremos
6 hacer las cosas como nosotros decimos , no como se tienen que hacer y por mi esta
7 bien y lo aprobaría, y lo de los meses que van a pagar ya eso es cuestión de la parte
8 administrativa, saben que es lo que tienen y saben si pueden pagar o no, solo nos
9 dicen para aprobar y me alegra esta reunión porque he visto que se ha pensado con
10 el corazón para llevar a un buen fin esto de la empresa, yo pienso en la gente que en
11 este momento no tiene trabajo y eso vendría aliviar un poco la situación que tenemos
12 en este cantón. -----

13 Jenny Torres Barrera, Sindica: indica, agradecerle a Diana, porque esto nos ha hecho
14 estudiar el contrato y conocer a fondo los requerimientos, de mi parte nunca he estado
15 en contra, lo que me interesa es que las calles estén en buenas condiciones para las
16 personas que transitan, mi decisión es continuar con el proyecto, con el contrato, si
17 quiero pedir al Ing. Abraham que se supervise presencial para fiscalizar que la
18 microempresa este cumpliendo con los requerimientos que exige el contrato en los
19 caminos de mi distrito que es lo que más me interesa y me encantaría ver que el
20 proyecto sea algo llamativo de la forma en que lo estén trabajando, pero que si sea
21 un trabajo bien supervisado, que ojala que el día que él vaya, se vayan corrigiendo
22 algunas cosas que la población se aqueja y que dentro de cuatro a seis meses
23 sentarnos a ver resultados mas positivos. -----

24 Yenner Caseres Soto, Presidente: entonces quedamos de acuerdo que la
25 administración va a dar las pautas a seguir y las necesidades que tiene cada camino.

26 Ing. Abraham Delgado Moreira, DGVM: expresa, iniciando a partir de septiembre.

27 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: detalla, a ver, hay 20 millones,
28 ustedes Diana pueden asumir septiembre y nosotros noviembre y diciembre y los tres
29 primeros del año que vienen, vamos a revisar el presupuesto. -----

30 Jenny Torres Barrera, Sindica: importante cambiar el renglón que dijo don Marcos



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0026

Acta de sesión extraordinaria N°161 celebrada el miércoles 24 de agosto del 2022

1 que fuera de cerca a cerca. -----

2 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: indica, tomen ustedes ese acuerdo,
3 de que se va a cambiar ese renglón, de la atención al derecho de vía. Nosotros, como
4 dice Abraham y Diana, ellos son los profesionales en el campo y ellos son los que
5 definen, ese tipo de estándares que haya que darles a los caminos. Sería que ellos
6 hagan una evaluación y en una próxima reunión nos expongan que es lo que le van
7 a modificar. -----

8 Yenner Caseres Soto, Presidente: indica, mas que todo yo le entendí a Jenny y a Don
9 Marcos en el descuaje, que eso no es competencia de la unidad técnica, si no es
10 competencia del dueño de la propiedad, es como cuando limpia las rondas el MOPT
11 que limpia como un metro o metro y medio y no se va hasta las cercas como lo
12 estábamos haciendo nosotros, que es la duda que nosotros hemos tenido siempre. --

13 Ing. Diana Korte Leiva, consultora PRVC: responde, que les parece que nos
14 sentemos con los señores de la unidad técnica a valorar, porque no todos los caminos
15 se pueden tratar igual, ejemplo; el 8, y ese camino casi no tiene derecho de vía, pero
16 hay otros que son anchos que puedo aterrizar una avioneta, entonces Abraham debe
17 de hacer una definición por camino. -----

18 Yenner Caseres Soto, Presidente: agrega, otra cosa es que se suponía que ustedes
19 comenzaban desde El Parque, donde en algunos pasos hay aguas estancadas. -----

20 Isaac Vargas Víctor, Representante de la UCADI: nosotros como empresa debemos
21 de hacer coordinaciones con la municipalidad, a la junta vial llevo la solicitud, se
22 aprobó la solicitud, pero nosotros dependemos de la municipalidad, pero esos
23 trabajos si hay que hacerlos, pero de forma mecanizada, porque si los hacemos
24 manuales vamos a matar a los muchachos, entonces dependemos de la municipalidad
25 para nosotros poder solventar esas necesidades. -----

26 Ing. Diana Korte Leiva, consultora PRVC: indica, el descuaje debemos de
27 coordinarlo, porque a nosotros lo que nos interesa cortar son ramas que generen gotas
28 en la superficie de rueda porque eso nos hace huecos, incluso hasta los cables hacen
29 huecos. -----

30 Carlos Cárdenas Valladares, Sindico: consulta, si se retoma la microempresa, como

Acta de sesión extraordinaria N°161 celebrada el miércoles 24 de agosto del 2022

- 1 se va a hacer la contratación del personal nuevo y como. -----
2 Isaac Vargas Víctor, Representante de la UCADI: responde, nosotros como
3 microempresa hemos estado visualizando todo eso y los compañeros que se
4 despidieron están en total disposición, sería volverlos a recontractar a ellos si no han
5 conseguido trabajo, si alguno ya tiene trabajo ahí tenemos varios oferentes que se
6 ajustan a las necesidades. -----
7 Yenner Caseres Soto, Presidente: consulta, hay equidad en las contrataciones. ----
8 Isaac Vargas Víctor, Representante de la UCADI: responde, si hay equidad de
9 género y también con las comunidades. -----



15 Empresas dedicadas al **mantenimiento vial por estándares** en los
16 caminos cantonales, promoviendo la intervención rutinaria para mejorar las
calles y la movilidad

17 Al servicio de la **comunidad**

18 Catalizadores de la **reactivación económica y social** a través de la
generación de empleos

Proceso de formación

- Selección y escogencia de las ADI-UCADI

Alianza Público - Privada

- Estrategias



Proceso de capacitación

- Social
- Técnico

Mantenimiento por estándares

- Rutinarios
- Periódicos

- 29 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, se está levantando un
30 acta y ahí van a quedar los acuerdos. -----

Acta de sesión extraordinaria N°161 celebrada el miércoles 24 de agosto del 2022

1

2

Actividades de mantenimiento

3

- Limpieza de alcantarillas.
- Limpieza de cunetas, canales y otras obras de drenaje.
- Chapea de la vegetación del derecho de vía.

4

- Descuaje de árboles del derecho de vía
- Bacheo manual de la calzada.
- Limpieza de señales verticales, barreras de contención vehicular y descontaminación visual.

5

- Recolección de basura y de otros elementos físicos.
- Cuidado y vigilancia de la vía.
- Prevención y atención de emergencias.

6

- Conservación rutinaria y limpieza de puentes, vados y otras estructuras viales.
- Remoción de pequeños derrumbos.

7

8

Actividades de mantenimiento

9

- Reparaciones de las obras de arte
- Colocación de sellos asfálticos pulverizados
- Reparaciones del señalamiento vertical
- Construcción de aceras.
- Canales revestidos.



10

11

12

13

14

15

Actividades de mantenimiento

16

- Reparaciones de las obras de arte
- Colocación de sellos asfálticos pulverizados
- Reparaciones del señalamiento vertical
- Construcción de aceras.
- Canales revestidos.



22

23

24

25



26

27

28



29

“Actualización visual del “Eje de Intervención”

30



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0029

Acta de sesión extraordinaria N°161 celebrada el miércoles 24 de agosto del 2022

1 **ACUERDO N° 002. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
 2 Reiniciar las labores de la Microempresa de Mantenimiento por Estándares
 3 Comunitarias en el Cantón de Los Chiles, a partir del 01 de septiembre del 2022. **2)-**
 4 . El Ing. José Abraham Delgado Moreira, Coordinador del Departamento de Gestión
 5 Vial de la Municipalidad de Los Chiles, será quien asumirá todo lo relacionado con
 6 el contrato de préstamo número 4507/OCCR, y realizará las supervisiones técnicas
 7 en campo, así como la revisión de las actividades de mantenimiento vial por parte de
 8 la MMEC Los Chiles. **3)-**. El MOPT asumirá los pagos de la Microempresa de
 9 Mantenimiento por Estándares Comunitarias del mes de septiembre y octubre del
 10 presente año, y la Municipalidad de Los Chiles asumirá los pagos de la MMEC de
 11 noviembre y diciembre del 2022. Lo mismo para el primer trimestre 2023. **4)-**
 12 Incorporar en el III Programa de trabajo, actividades de mantenimiento vial en
 13 función de las necesidades y materiales que coordinen el DGVM de la Municipalidad
 14 de Los Chiles y Representante Técnico del MOPT-BID. Por otro lado, los 5km
 15 adicionales que están establecidos en el convenio se van a ejecutar en los cuadrantes
 16 del Distrito de Caño Negro para descuajes y chapias. **5)-**. Se revisará y verificará el
 17 ancho de limpieza en los caminos del "Eje de Intervención", por parte del DGVM y
 18 representante técnico del Programa MOPT BID. **6)-**. Para la construcción de
 19 cabezales la Municipalidad de Los Chiles aportará los materiales. **7)-**. Conforme lo
 20 dispuesto en el Artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
 21 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobados los siete puntos del presente**
 22 **acuerdo Definitivamente y en firme con cinco votos positivos.** -----

23 PÁRRAFO DE CIERRE: Al ser las doce horas con veinte minutos, se da por
24 finalizada la sesión. -----

25
26

27 Yenner Cáseres Soto
28 Presidente del Concejo



26
27 Yamileth Palacios Taleno
28 Secretaria del Concejo Municipal

29 -----
30 -----